

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

427 *Real Decreto 1115/2021, de 17 de diciembre, por el que se adjudica en propiedad la plaza de Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo a don Diego Córdoba Castroverde.*

A propuesta de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 9 de diciembre de 2021, y de conformidad con lo establecido en el artículo 355 bis.2 y 602 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en adjudicar en propiedad la plaza de Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo a don Diego Córdoba Castroverde, en plaza correspondiente al turno de especialistas previsto en el apartado a) del artículo 344 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, con efectos de la fecha de cese de don Juan José González Rivas.

Dado en Madrid, el 17 de diciembre de 2021.

FELIPE R.

La Ministra de Justicia,
MARÍA PILAR LLOP CUENCA